



Curso presencial

GECE 2000

del 19 al 22 de abril de 2016

JUSTIFICACIÓN

Resulta del todo oportuno proporcionar una información adecuada del marco legal de referencia en el que habitualmente tienen lugar los procedimientos, tareas y actividades económicas escolares.

En este sentido, la autonomía financiera que tienen reconocida los centros docentes públicos, singulariza notablemente su gestión económica, por lo que el conocimiento del marco legal que posibilita esa realidad resulta imprescindible para contextualizar las orientaciones que a lo largo de estos días van a ser dadas.

El programa GECE2000 (Gestión Económica de los Centros Escolares) es una aplicación informática de ayuda para la gestión económica de centros docentes públicos, elaborada por funcionarios del Ministerio de Educación y cuyos autores estarán con nosotros para orientarnos sobre las peculiaridades de dicho programa.

Entre otras prestaciones, esta aplicación facilita la confección de presupuestos, organiza cuentas definidas de ingresos y gastos con referencia a programas, grupos y objetivos; lleva la contabilidad informática, cumplimenta los libros de registro necesarios, crea la cuenta de gestión del centro... además de elaborar diversos informes de carácter general y modelos de tipo fiscal.

PONENTE

Eliseo García Fernández. Jefe del Servicio de Control y Seguimiento de Programas.

Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Autor de la parte económica del programa, junto a *Lucio Díaz Paniagua*, Licenciado en Matemáticas, autor del programa en su parte informática.

OBJETIVO

Facilitar al profesorado el conocimiento y manejo de una herramienta informática que facilite la confección y elaboración de los presupuestos del centro así como su gestión diaria.

CONTENIDOS

1. Aspectos económicos habituales en un Centro Docente:
 - Ingresos. Procedencias de los mismos: Dirección Provincial de Educación..., Otras Administraciones Públicas, Recursos Propios.
 - Gastos. Distintos tipos de Gasto.
 - Pagos. Diferencia con Gasto.

- Gestión de Recursos no presupuestarios:
 - Ingresos y Gastos no Presupuestarios.
 - Seguro Escolar.
 - Precios Públicos.
 - Documentación asociada a la Gestión Económica:
 - Documentos Obligatorios según Legislación.
 - Otros Documentos.
 - Presupuesto: Ingresos y Gastos.
 - Cuenta de Gestión.
 - Conciliación de cuentas.
 - Seguro Escolar si procede.
 - Obligaciones Fiscales.
2. Visión general del programa:
- Consideraciones Generales.
 - Repaso general de los distintos menús.
 - Uso de Internet para la comunicación con la Administración Educativa.
 - Conexión de GECE2000 con programas de AEAT.
3. Realización de un ejercicio práctico en el que se repasan todos los aspectos de GECE2000 y de la Gestión Económica en un Centro.

METODOLOGÍA

Se propondrán ejercicios técnico-contables y se utilizará el programa de gestión contable GECE2000.

MATERIAL

- Cuaderno con:
 - Los enunciados de los ejercicios y las soluciones.
 - Anexo I “Estructura de los Presupuestos Generales del Estado”.
 - Anexo II “Conceptos Básicos de Gestión Económica”.
 - Anexo III “Descripción de los epígrafes de gasto del concepto 229”.
- Se proporcionará una dirección para descargarlo de Internet.
 - Programa informático GECE 2000 en su última versión.
 - Presentaciones utilizadas en el curso.
 - Manual del programa en formato PDF.
 - Preguntas, Respuestas y Base de datos del curso.

FICHA TÉCNICA

COORDINADORES: Sergio González Moreau

FASES: 20 horas en modalidad presencial distribuidas en:

- Martes y miércoles, 19 y 20 de abril: 9:00 a 14:00 (10 horas)
- Jueves 21 de abril: 9:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 (8 horas)
- Viernes 22 de abril: 8:30 a 10:30 (2 horas)

LUGAR: Salón de Actos de la Dirección Provincial del MECD en Ceuta

Nº DE PARTICIPANTES: 28

Nº DE HORAS: 20

DESTINATARIOS (Criterios de selección)

- Directores de Centros docentes públicos no universitarios seleccionados durante el curso 2014-15.
- Secretarios de Centros docentes públicos no universitarios nombrados durante el curso 2014-15.
- Secretarios de Centros docentes públicos no universitarios nombrados con anterioridad al curso 2014-15 hasta completar el número de participantes.

MATERIALES NECESARIOS

La organización dispone de 19 *netbooks* del programa *Escuela 2.0*. Por lo tanto es necesario que 9 participantes traigan su dispositivo. Rogamos que se indique en el formulario de inscripción para facilitar las gestiones oportunas.

CONDICIONES DE CERTIFICACIÓN

- Asistencia como mínimo al 85% del número de horas presenciales
- Participación activa en la realización de actividades propuestas durante el curso

INSCRIPCIONES

- A través del formulario en línea accesible mediante el código QR de la derecha o la dirección web <http://bit.ly/igece2000>
- Hasta el día 14 de abril (inclusive)
- El listado de admitidos se publicará el día 15 de abril



El programa está disponible en línea en la siguiente dirección: <http://bit.ly/gece2000>